

	<b>Comisión de Organización Docente</b>	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	<b>Acta nº 3/2024</b>	

<b>Acta de la Comisión de Organización Docente</b>			
<b>Fecha:</b> 20 de junio de 2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Virtual Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 13:35 h	<b>Hora de finalización:</b> 14:15 h
<b>Presidente:</b> D. Rodrigo Martínez Quintana		<b>Secretario:</b> D. Manuel Moya Ignacio	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro)</li> <li>- D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado)</li> <li>- D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas)</li> <li>- D<sup>a</sup> Valle Ramírez Duran (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería).</li> <li>- D<sup>a</sup>. Raquel Mayordomo Acevedo (Sector A)</li> <li>- D<sup>a</sup> María del Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología)</li> <li>- D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B)</li> <li>- D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D)</li> <li>- D<sup>a</sup>. Silvia Ruiz Guerrero (Sector C)</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que excusan su asistencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural)</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
-			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, de las actas de la reunión del 12 de marzo de 2024.</li> <li>2. Informe de Dirección.</li> <li>3. Aprobación, si procede, de los horarios de los cuatro Grados del CUP para el curso 2024/25.</li> <li>4. Aprobación, si procede, de la composición de los coordinadores de semestre para el curso 2024/25.</li> <li>5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.</li> <li>6. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>			
<p>El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y pasa inmediatamente a tratar los asuntos del día, que son los siguientes:</p> <p><b>Punto 1:</b> Se informa que el acta 2/2024 correspondiente a la reunión celebrada el 12 de marzo de 2024 ha estado a disposición de la comisión desde la convocatoria de ésta. Sin objeción por parte de nadie, es aprobada por asentimiento.</p> <p><b>Punto 2:</b> En el informe del Director, en primer lugar se comunica a la Comisión que el retraso en la convocatoria de esta reunión de la Comisión se ha debido a la tardanza por parte de la UEx en la aprobación del POD a partir de la PDA y por la reciente aprobación de la normativa de asignación de la docencia de la UEx. Por otro lado, se informa que, en lo que al desarrollo de la docencia del segundo semestre se refiere, ésta finalizó con absoluta normalidad. Del mismo modo, los exámenes correspondientes a la convocatoria de mayo-junio se desarrollaron dentro de la normalidad y en ella se debió resolver una coincidencia de examen. Por su parte, en cuanto a las defensas de los TFG de la convocatoria de junio, se defendieron 126 TFG en total en</p>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2024 11:40:00
<b>Observaciones</b>	Manuel Moya Ignacio	Firmado	05/07/2024 11:22:34
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>Comisión de Organización Docente</b>	
	<b>Acta nº 3/2024</b>	

<p>el CUP, correspondiendo 8 de ellos al Grado en ADE, 87 a Enfermería (77 en modalidad simplificada y 10 ante tribunal), 3 en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 28 en el Grado en Podología (25 con exposición, 3 sin exposición).</p> <p>Finalmente, se recordó que a partir del 24 y hasta el 27 de junio se abre el período de depósito del TFG correspondiente a la convocatoria de julio.</p> <p><b>Punto 3:</b> El Director cede la palabra a Manuel Moya, quien agradece en primer lugar a todo el PDI del Centro Universitario por las sugerencias realizadas para poder confeccionar los horarios del curso 2024/25, agradecimiento al que se suman también Rodrigo Martínez y Raquel Mayordomo. Sin ninguna objeción por parte de nadie, se someten a votación y se aprueban por asentimiento.</p> <p><b>Punto 4:</b> El Director del CUP, Rodrigo Martínez, cede nuevamente la palabra a Manuel Moya, quien agradece la participación del PDI en este proceso y, muy especialmente, a quienes se han ofrecido como coordinadores de semestre para este próximo curso 2024/25. En ese sentido, se confirma que la profesora Nuria Bravo se ofrece para coordinar el primer semestre de segundo curso del Grado en Enfermería en lugar de la profesora Adela Gómez, quien no continuará en el CUP el próximo curso.</p> <p>Por otro lado, ante la vacante existente en la coordinación del primer semestre de cuarto curso del Grado en Podología, pues aún no se ha nombrado a la persona que coordinará la asignatura Practicum II, se decide por parte de la Comisión que coordinará dicho semestre la persona que salga elegida para coordinar dicha asignatura. Sin ninguna otra propuesta o comentario, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.</p> <p><b>Punto 5:</b> El director cede la palabra a Manuel Moya, quien explica brevemente que se presentan ocho propuestas de TFG en la modalidad A en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, todas ellas con temáticas propias de las competencias de un/a Graduado/a en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. No habiendo ninguna objeción, se comete a votación y se aprueba por asentimiento.</p> <p><b>Punto 6:</b> Interviene la representante de estudiantes en la Comisión, Silvia Ruiz, para exponer que en el Grado en Enfermería hay grupos de estudiantes que se sienten sistemáticamente perjudicados por tener peor horario de prácticas que otros compañeros. Esto se debe a que los estudiantes cuya inicial del primer apellido corresponde a una letra muy avanzada en el alfabeto con respecto a la de otros son incluidos en los últimos grupos (F y G) y, por ello, finalizan más tarde sus prácticas (sobre todo la última, casi con un mes de diferencia) con respecto a sus compañeros de los grupos A o B. Por ello, propone que se tenga en cuenta esta circunstancia para que en la agenda del estudiante la distribución de grupos comience el próximo curso por los grupos F y G y sean los grupos A y B los últimos en esta ocasión, es decir, que se invierta el orden en la medida de lo posible para evitar esta situación. Escuchada esta propuesta, la Comisión aprueba favorablemente la misma para que sea tenida en cuenta en la confección de la agenda del estudiante del curso 2024/25.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.</p>	
<b>Visto bueno del Presidente:</b>	<b>Firma del Secretario:</b>
<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 5 de julio de 2024	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/07/2024 11:40:00
<b>Observaciones</b>	Manuel Moya Ignacio	Firmado	05/07/2024 11:22:34
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/O9nuC4T96KzkmNAWly7G1w==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

